



ANEXO 2 REPORTE DE ACCIONES CORRECTIVAS - "PLAN DE MANEJO DE RIESGOS"

(1) PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIO MACRO
(2) RESPONSABLE DEL PROCESO: OMAR EDUARDO ROMERO GUTIERREZ

No. (3)	ORIGEN (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8) (4)	DEPENDENCIA (5)	FECHA NC POTENCIAL RIESGO (dd/mm/aa) (6)	DESCRIPCIÓN NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO (7)	VALORACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O RIESGO (8)	CAUSA O CAUSAS (9)	ACCIONES (10)	CARGO RESPONSABLE DE EJECUCIÓN (11)	FECHA DE INICIO PROGRAMADA (dd/mm/aa) (12)	FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA (dd/mm/aa) (13)	SEGUIMIENTO PROCESO (14)			VERIFICACIÓN DE ACCIONES (15)			
											FECHA DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	ESTADO (T, P, S)	DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN	ESTADO NC POTENCIAL O RIESGO (A, M)	FECHA AUDITORIA (dd/mm/aa)	AUDITOR
95	8	Dirección de Economía y F.D. y sus Subdirecciones	31-01-2012	Demandas contra la Entidad por Incurrir en plagio o presentación de información no veraz en alguno de sus informes, pronunciamientos o respuestas a quejas y reclamos generados en el P. S. Macro.	Baja 10	Desconocimiento de la norma por parte de algunos funcionarios de la entidad, en lo referente a que siempre se debe citar la fuente de las investigaciones, así como la bibliografía tomada para las mismas. Inexistencia de la asignación de responsabilidad para los responsables de la elaboración, revisión y aprobación de los informes.	Firmar el formato denominado "Acuerdo de responsabilidad o Pacto Ético", mediante el cual cada equipo de funcionarios delegados para la elaboración de los informes y estudios, se hacen responsables por su redacción, estructura, originalidad y citación de fuentes externas utilizadas, como una estrategia de compromiso institucional, en busca de las buenas prácticas del manejo de la información y el respeto por las normas y los derechos de autor.	Subdirector de: Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales y Subdirección Sectorial de Fiscalización Transversal Gestión Pública Ambiental	01-02-2012	30-11-2012	22-06-2012	Seguimiento a 20 de junio de 2012: Se evidencia que en la elaboración de los productos que elabora este proceso, se está dando estricto cumplimiento con la firma del pacto ético o acuerdo de responsabilidad, como una estrategia de compromiso institucional, en busca de las buenas prácticas del manejo de la información y el respeto por las normas y los derechos de autor, los cuales se encuentran archivados y firmados en las respectivas carpetas de cada producto, orientado a prevenir este riesgo. Avance 50%.	P	Seguimiento a 26-06-2012: Para la elaboración de los diferentes productos del PAE, se continuará con la exigencia de pactar compromisos o pactos éticos, que permita respetar los derechos de autor y conexos, a fin de evitar plagio u otras acciones que comprometan jurídicamente a la Contraloría cuando se den a conocer publicaciones e informes. E riesgo ha sido manejado adecuadamente, evitando que se materialice. Por lo anterior, el riesgo se considera mitigado.	M	26-06-2012	Jaime Eduardo Ávila
											24-09-2012	Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: Se evidencia que en la elaboración de los informes programados para el trimestre, se dio estricto cumplimiento con la firma del pacto ético o acuerdo de responsabilidad, como una estrategia de compromiso institucional, en busca de las buenas prácticas del manejo de la información y el respeto por las normas y los derechos de autor, los cuales se encuentran archivados y firmados en las carpetas de cada producto, orientado a prevenir el riesgo de Daño Antijurídico. Con un avance del 90%.	P	Seguimiento a 26 de septiembre de 2012: Se evidenció el estricto cumplimiento con la firma del Pacto Ético en los informes elaborado durante el trimestre. A pesar de su mitigación este riesgo continúa abierto hasta terminar la vigencia.	A	26-09-2012	Tatiana Rojas Rosario González D.
347	1	Dirección de Economía y F.D. Subdirección Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá	31-01-2012	Que nuestros estudios no generen un valor agregado para el análisis sobre los temas específicos que son objeto de evaluación y seguimiento, con los cuales se pretende contribuir al mejoramiento de la gestión distrital.	Baja 10	Deficiencia en las fuentes de información, lo que puede llevar al uso de datos errados, desactualizados o no pertinentes para los temas propuestos en la vigencia.	1. Hacer seguimientos periódicos durante la elaboración de los estudios con el grupo de profesionales, Director y Subdirector a fin de direccionar y llevar a cabo los correctivos necesarios, que garanticen la calidad en sus contenidos para que contribuyan al mejoramiento de la gestión institucional. 2. Construir el Estudio de Conveniencia y Oportunidades- ECO- para ser presentado a la Dirección Administrativa y Financiera con el fin de llevarse a cabo la celebración de contratos interinstitucionales con entidades de orden nacional y distrital tanto públicas como privadas, buscando con ello la consecución, intercambio y acceso a través de diferentes medios, de información socioeconómica, que genere valor agregados en los estudios.	Subdirector de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá	01-02-2012	31-12-2012	22-06-2012	Seguimiento a 20 de junio de 2012: Se evidencia que: 1. La Subdirección de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales ha hecho seguimiento a los Estudios Estructurales; actividad que se refleja en las actas: 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Marzo 28, Abril 26, Mayo 9, 17, 24y de 2012, respectivamente. Con un avance 70%. 2. Mediante memorando 3-2012-09890 del 28 de marzo de 2012, la Dirección de Generación de Tecnología y Cooperación Técnica solicitó a la Dirección de Economía y Finanzas, relación de entidades públicas y privadas con las cuales se requieren elaborar convenios interadministrativos con el fin de optimizar la gestión institucional. Mediante comunicación 160000-09823 de abril 18/12, se remitió relación de entidades que pueden suministrar información socioeconómica y social. Por esta razón, se consultó a la Dirección de Generación de Tecnología y Cooperación Técnica, sobre la necesidad de realizar los ECO por parte de la Subdirección de Estudios Fiscales, a lo cual respondieron que no era necesario puesto que ellos asumieron esta gestión de acuerdo a las actividades contempladas en el Plan de Acción 2012. Avance del 20%.	P	Seguimiento a 27-06-2012: Se evidenció una vez realizada la lectura de las actas elaboradas en la Dirección, que se ha abordado la manera de cómo se elaborarán los informes estructurales correspondientes a la actual vigencia; asimismo se realizaron exposiciones sobre los diferentes estudios programados. Se verificó que mediante memorando con radicado N°3-2012-11236 de fecha 2012-04-2012, y a petición de la Dirección de Tecnología, las Subdirecciones de Evaluación Sectorial, Planes de Desarrollo y Políticas Públicas y la Subdirección de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá, inventariaron y tramitaron las necesidades relacionadas con la consecución de información que generan entidades públicas y privadas, lo anterior con el propósito de celebrar posibles convenios. No se conoce la elaboración de los correspondientes ECOs por parte de la Dirección de Economía y Finanzas Distritales y/o Dirección de Tecnología. SEGUIMIENTO 20-09-2012: 1. Revisada las Actas No. 13, 14 y 15 de Junio 29, Julio 18 y Septiembre 17 de 2012 suscritas por la Subdirección de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales. 2. En cuanto a la segunda acción relacionada con los ECO, no se encontró Este riesgo sigue abierto para seguimiento.	A	27-06-2012	Jaime Eduardo Ávila
											25-09-2012	Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: Se evidencia que: 1. La Subdirección de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales llevó a cabo el ECO. 2. En cuanto a la Redacción del ECO, la Dirección de Generación de Tecnología y Cooperación Técnica, sobre la necesidad de realizar los ECO por parte de la Subdirección de Estudios Fiscales, a lo cual respondieron que no era necesario puesto que ellos asumieron esta gestión de acuerdo a las actividades contempladas en el Plan de Acción 2012. Avance del 20%.	P				

No. (3)	ORIGEN (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8) (4)	DEPENDENCIA (5)	FECHA NC POTENCIAL RIESGO (dd/mm/aa) (6)	DESCRIPCIÓN NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO (7)	VALORACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O RIESGO (8)	CAUSA O CAUSAS (9)	ACCIONES (10)	CARGO RESPONSABLE DE EJECUCIÓN (11)	FECHA DE INICIO PROGRAMADA (dd/mm/aa) (12)	FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA (dd/mm/aa) (13)	SEGUIMIENTO PROCESO			VERIFICACIÓN DE ACCIONES			
											(14)			(15)			
											FECHA DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	ESTADO (T, P, S)	DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN	ESTADO NC POTENCIAL AL O RIESGO (A, M)	FECHA AUDITORIA (dd/mm/aa)	AUDITOR
348	1	Dirección de Economía y F.D. Subdirección de Análisis Financiero, Pptal y Estadísticas Fiscales.	28-01-2011	No disponer de las estadísticas fiscales del distrito en forma oportuna por la falta de un aplicativo que genere confiabilidad y la concentración del manejo de la información en un funcionario.	Media 40	1. Carencia de una aplicación que garantice la confiabilidad de la información procesada. 2. Falta de personal y concentración de funciones en una persona para procesar información.	1. Oficiar a la Dirección de Sistemas el desarrollo o adquisición de plataformas que garanticen el proceso, confiabilidad y custodia de la información. 2. Ubicar un mayor número de funcionarios de la Planta Global para que formen parte de la Dirección en la elaboración de los productos del proceso macro.	Director de Economía y F.D. Subdirector de Análisis Financiero, Pptal y Estadísticas Fiscales.	01-02-2011	30-09-2011	22-06-2012	Seguimiento a 20 de junio de 2012: 1. Se evidencia que se esta mitigando el riesgo con la Tera a corto plazo. Con un avance del 100%. 2. Con relación al recurso humano, este tema aún queda pendiente como mínimo un funcionario profesional en finanzas para apoyar el equipo. Sin avance.	P	Seguimiento a 27-06-2012 La primera actividad se considera que se encuentra mitigada dada la adquisición de un disco duro de 8 gigas. En cuanto hace referencia a la vinculación de nuevos funcionarios, se constató la vinculación de dos pasantes y un profesional para fortalecer la labor en la Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, se considera que el riesgo se encuentra mitigado.	M	27-06-2012	Jaime Eduardo Ávila
											24-09-2012	Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: 1. Se evidencia que a fin de garantizar la confiabilidad de la información procesada, mediante comunicación con radicado 3-2012-18104 del 28 de junio de 2012, se solicitó actualización de información presupuestal de 1997 y vinculación de archivos correspondiente a los años 2009, 2010 y 2011, en la página web. Labor culminada según certificación remitida por la dirección de informática mediante memorando con radicado 3-2012-18337 del 3 de julio de 2012. Es decir que frente a este riesgo, se colocó la información en el servidor de la dirección de informática y adicionalmente en la página web www.contraloriabogota.gov.co en el ícono Estadísticas Presupuestales del Distrito Capital, para consulta de todos. Para mayor control se continúa con la tera como precaución de está. Actividad ejecutada en un 100%. 2. En cuanto al apoyo humano al grupo de estadísticas presupuestales, el pasa Por otra parte, estamos esperando por parte de la Dirección de informática la as	T	SEGUIMIENTO 26-09-2012 1. A la fecha de este seguimiento se pudo evidenciar que esta dependencia le solicitó por medio del memorando No. 3-2012-18104 del 28 de junio de 2012, a la Dirección de Informática la actualización de información presupuestal del año 1997 y la vinculación correspondiente a los años 2009 a 2011, que se encuentra disponible en la página Web de la Contraloría. Para mayor control se continúa con la tera como un medio más de almacenamiento de la información. 2. En cuanto a la segunda actividad, se viene mitigando con el apoyo de apoyo de un pasante y un funcionario del grupo de análisis. Este riesgo sigue abierto hasta terminar la vigencia.	A	26-09-2012	Tatiana Rojas Rosario González D.
1	1	Dirección de Economía y Finanzas Distritales - Subdirección Fiscalización Transversal Gestión Pública Ambiental.	31-01-2012	Que la avaluación y consolidación de la información, utilizada como insumo para el informe obligatorio sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente, específicamente la concerniente al Gasto Público y Evaluación Ambiental, no sea confiable y veraz, lo que genera que se tenga que evaluar y analizar nuevamente la información.	Alta 60	Se ha evidenciado que aun teniendo las capacitaciones y socializaciones respecto a la metodología del proceso de evaluación al componente de integralidad "Gestión Ambiental", la información suministrada por parte de los auditores, no es lo suficientemente precisa y veraz, incumpliendo así con los estándares de calidad exigidos, como insumo del Informe Obligatorio Sobre el Estado de los Recursos Naturales y el Ambiente	Crear Canales de retroalimentación y solución de inquietudes, con respecto a la metodología de evaluación al componente de integralidad "Gestión Ambiental", contando con controles documentados, con el fin de obtener información confiable respecto a la evaluación de la Gestión Ambiental, insumo que será presentado en el informe sobre el estado de los recursos naturales y el ambiente.	Subdirector Fiscalización Transversal Gestión Pública Ambiental.	01-02-2012	30-06-2012	20-06-2012	Seguimiento a 20 de junio de 2012: Una vez recibida la información rendida por parte de los equipos auditores del proceso micro, la cual es un insumo para el Informe de los Recursos Naturales y del Ambiente vigencia 2011, se verificó el cumplimiento de la metodología de calificación de acuerdo a la Resolución 001 de 2011, observando que la información suministrada en esta ocasión cumple con un rango más alto de confiabilidad y veracidad.	T	Seguimiento a 27-6-2012: Los equipos de auditoría fueron ilustrados para la utilización y aplicación del Anexo E ,denominado "Metodología para la Evaluación y Calificación de la Gestión Ambiental", que hace parte de la resolución reglamentaria 001 de 2011".	M	27-62012	Jaime Eduardo Ávila
											25-09-2012	Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: Se evidencia que se realizó la recepción y evaluación de la información suministrada, la cual es el insumo del Capítulo 2 Gasto Público y Evaluación de la Gestión Ambiental del IERN vigencia 2011.	T	SEGUIMIENTO 26-09-2012: Se verificó con la Subdirección Gestión Ambiental la elaboración del Capítulo 2 Gasto Público y Evaluación de la Gestión Ambiental del IERN vigencia 2011, para el informe Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente, cuya fecha de elaboración se encuentra programada para el 31 de octubre de 2012 Este riesgo sigue abierto para seguimiento hasta terminar la vigencia.	A	26-09-2012	Tatiana Rojas Rosario González D.
2	1	Dirección de Economía y Finanzas Distritales - Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales.	31-01-2012	Posible pérdida de calidad y credibilidad en los productos que genere el proceso Macro por los insumos que provee el Proceso Micro.	Baja 10	Escasa capacitación en normatividad y actualización de las diferentes líneas de auditoría. Deficiencias en la información reportada por el Proceso Micro. Falta de supervisión por parte de los Directivos del Proceso Micro en el desarrollo de las auditorías. El insumo remitido no se ajusta a lo requerido en los lineamientos impartidos por el Proceso Macro al Proceso Micro. Inconsistencias en la información rendida a través de SIVICOF.	Proponer la conformación de un grupo de Directivos y funcionarios de los dos Procesos (Micro y Macro) para generar estrategias que apunten a obtener un producto que satisfaga las necesidades de los diferentes usuarios de los productos elaborados por la Entidad.	Subdirector de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales	01-02-2012	31-12-2012	22-06-2012	Seguimiento a 20 de junio de 2012: Se evidencia que en cuanto a este tema, no se ha podido avanzar por lo que a la fecha se está conformando el equipo de la alta dirección dado al continuo movimiento de personal. Ejecución de la acción 0%.	P	Seguimiento a 27-06-2012: La actividad propuesta no ha dado inicio, se encontraba programada su ejecución según el cronograma par el día 31 de marzo de 2012, debe reprogramarse la fecha de culminación.	A	27-62012	Tatiana Rojas Rosario González D.
											24-09-2012	Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: Esta actividad se efectuará con el equipo directivo, en el último trimestre cuando se den los lineamientos para la vigencia 2013, a fin de garantizar la calidad de los insumos que se requieren para la elaboración de los informes anuales. No presEnta avance.	P	SEGUIMIENTO 26-09-2012: Se pudo evidenciar que el equipo de la alta dirección a la fecha no se conformado. Por lo anterior este riesgo sigue abierto hasta cumplir con la fecha establecida para la vigencia.	A	26-09-2012	Tatiana Rojas Rosario González D.

No. (3)	ORIGEN (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8) (4)	DEPENDENCIA (5)	FECHA NC POTENCIAL RIESGO (dd/mm/aa) (6)	DESCRIPCIÓN NO CONFORMIDAD POTENCIAL O RIESGO (7)	VALORACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD O RIESGO (8)	CAUSA O CAUSAS (9)	ACCIONES (10)	CARGO RESPONSABLE DE EJECUCIÓN (11)	FECHA DE INICIO PROGRAMADA (dd/mm/aa) (12)	FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA (dd/mm/aa) (13)	SEGUIMIENTO PROCESO (14)			VERIFICACIÓN DE ACCIONES (15)			
											FECHA DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	ESTADO (T, P, S)	DESCRIPCIÓN DE LA VERIFICACIÓN	ESTADO NC POTENCIAL O RIESGO (A, M)	FECHA AUDITORIA (dd/mm/aa)	AUDITOR
3	1	Dirección de Economía y F.D - Subdirección de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá	31-01-2012	Rezago tecnológico tanto de software como de hardware que limita el alcance de las investigaciones programadas.	Media 20	No contar con herramientas que faciliten el manejo de la información y no estar capacitados para su uso, afectando el objetivo de los estudios que se realizan en cada vigencia, dificultando el manejo de temas especializados como investigación económica y social, metodologías de valoración y análisis financiero.	1. Solicitar apoyo a la Dirección de Informática con el fin de identificar las herramientas tecnológicas que nos puedan servir para desarrollar nuestros estudios. 2. Una vez identificadas las herramientas tecnológicas, solicitar a la Dirección de Capacitación y Cooperación Técnica para que se programe la respectiva capacitación a los funcionarios de la Subdirección.	Subdirector de Estudios Fiscales, Económicos y Sociales de Bogotá	01-02-2012	31-12-2012	22-06-2012	Seguimiento a 20 de junio de 2012: 1. Se ratifico en el Plan de Acción 2012, la necesidad de contar con equipos de computo y los software necesarios para el desarrollo institucional y se acompaño al Contralor en las discusiones que se generaron en la Secretaría de Hacienda con el fin de recibir un mayor presupuesto para mejorar las herramientas tecnológicas de la Entidad. Con un avance del 25%. 2. Se participo en la capacitación sobre herramientas informáticas 0 básicas para la auditoria promovido por la Dirección de Generación de Tecnología y Cooperación Técnica, del 12 a 15 de junio de 2012. Con un avance del 30%. Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: 1. A pesar de que no se ha realizado la solicitud formal a informática dado que en reunión de Comité Operativo, la Directora de Informática manifestó que las compras de herramientas sólo se realizaran en el 2013, que ya se cuenta con un presupuesto y se encuentran en estudios de conveniencia para la adquisición de las mismas tanto de equipos, como de Licencias. A la fecha nos encontramos a la espera de esta adquisición. 2. La Subdirección, viene participando en la capacitación sobre E-views y Statistica.	P	Seguimiento a 27-6-2012: En el Plan Estratégico adoptado por esta administración, se contempla el objetivo estratégico "Fortalecer la función de vigilancia a la Gestión Fiscal" y la estrategia "Actualizar y mantener la plataforma tecnológica para implementar el uso de las TICs", a través de la Dirección de Informática se está inventariando las necesidades de la Entidad, para atacar el rezago tecnológico. Recientemente funcionarios de la Dirección de Economía y Finanzas Distritales, auspiciado por la Contraloría de General de la República, asistieron a una capacitación denominada "Herramientas Informáticas Básicas para la Auditoría". SEGUIMIENTO 26-09-2012: 1. Se evidencia que lo respordato en el seguimiento por esta Dirección no tiene relación directa con la actividad propuesta por la dependencia responsable de su ejecución. Es decir, que no se pudo verificar su avance debido a que la acción hacer referencia a: "Solicitar apoyo a la Dirección de Informática con el fin de identificar las herramientas tecnológicas que nos puedan servir para desarrollar nuestros estudios", sin encontrarse comunicada. 2.En cuanto a la segunda acción, se pudo evidenciar que no presenta avances.	A	27-06-2012	Jaime Eduardo Avila
4	1	Subdirección Evaluación Sectorial Planes de Desarrollo y Políticas Públicas	31-02-2012	Disminución de la importancia y el efecto de los productos de la subdirección; pese al carácter técnico y a la buena calidad de los mismos	Media 30	1. Los productos de la subdirección no son leídos, ni comentados por la alta dirección, por ende no son utilizados como referente para el ejercicio del control fiscal. 2. En los demás procesos de la entidad, no se dimensiona suficientemente la importancia de los productos de la subdirección, para el ejercicio del control fiscal. Débil planeación de los procesos de socialización y divulgación de los productos.	1. Adelantar socialización de los productos al interior de la CB previa a la divulgación y socialización a la ciudadanía y demás clientes de la entidad. 2. Elaborar para la oficina de Comunicaciones, un resumen ejecutivo de los productos de la subdirección con el fin de que en un lenguaje accesible sea divulgado para la ciudadanía, clientes y demás partes interesadas de la Contraloría de Bogotá. 3. Planificar y coordinar la socialización de los productos.	Director de Economía y Finanzas y Subdirector de Evaluación Sectorial Planes de Desarrollo y Políticas Públicas	15-03-2012	23-12-2012	23-03-2012	Seguimiento a 20 de junio de 2012: Estas acciones no reflejan avance por cuanto los productos están en proceso de elaboración. Seguimiento a 20 de septiembre de 2012: 1. La socialización al interior de la Contraloría de Bogotá se efectuará en el último trimestre de 2012, una vez culmine la elaboración de los informes. 2. El resumen ejecutivo para prensa, se hará en el cuarto trimestre del año porque a septiembre se está terminando su elaboración. 3. Se tiene previsto adelantar la socialización de los productos para el último trimestre el año. En resumen estas acciones no reflejan avance por cuanto los productos están en proceso de elaboración. No obstante, para los demás productos elaborados de acuerdo con el PAE 2012, de otras dependencias ya fueron socializados a nuestros clientes, publicados en la página web de la entidad y en el periódico institucional.	P	Seguimiento a 27-6-2012: Las actividades propuestas se encuentran sin iniciar, aún no se cuenta con productos terminados para efectos de su socialización. SEGUIMIENTO 26-09-2012: Verificado las tres actividades relacionadas con socialización, Elaborar para la oficina de Comunicaciones, un resumen ejecutivo y Planificar y coordinar la socialización de los productos, estas solo se pueden evidenciar su ejecución al final de la vigencia. Por lo anterior este riesgo sigue abierto para seguimiento hasta terminar la vigencia.	A	27-06-2012	Jaime Eduardo Avila
											24-09-2012				A	26-09-2012	Tatiana Rojas Rosario González D.